



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Diputada

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

RECIBIDO
Lic. Chirres
13.04.21
RECIBIDO
DIRECCION DE APOYO
LEGISLATIVO

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 6 de abril de 2021

C. DIP. ARSENIO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PRESENTE

Diputado presidente:

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
06. ABR. 2021
13:20 hrs
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

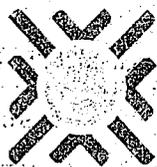
La que suscribe, diputada **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ, INTEGRANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL DE ESTA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, solicitando sea considerada de urgente y obvia resolución, basándome en las siguientes:

CONSIDERACIONES

El 31 de enero de 2019, los pueblos chatinos, mixtecos y afromexicanos que viven en torno del Río Verde, en la Costa Chica de Oaxaca, detuvieron judicialmente un decreto presidencial de Enrique Peña Nieto, emitido el 6 de junio de 2018, que buscaba levantar la veda de esta cuenca hidrológica. Esto habría implicado la privatización del agua a través de concesiones a la industria minera, la extracción de hidrocarburos y el fracking, afectando con ello a 17 mil habitantes en la ribera del río e indirectamente a otros 97 mil de la costa oaxaqueña. El río alimenta a 24 comunidades de seis municipios: Santiago Ixtayutla, Tataltepec de Valdés, Santiago Jamiltepec, Santiago Tetepec, Santa Cruz Zenzontepec y Villa de Tututepec.¹

Desde 2007, diversas comunidades de la costa oaxaqueña se organizaron en el Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde (Copudever). Desde ahí frenaron la concesión del agua, y a partir de entonces, 2019, realizaron la defensa del río frente a la construcción del Proyecto Hidroeléctrico de Usos Múltiples Paso de la Reina, que afectaría tres mil hectáreas de

¹ Mundaca, Antonio. "Paso de la Reina, la resistencia de los pueblos que vienen del mar", en Pie de Página, México, 6 mayo de 2019. Disponible en <https://piedepagina.mx/paso-de-la-reina-la-resistencia-de-los-pueblos-que-vienen-del-mar/>



cultivo de núcleos agrarios, su forma cultural de entender la vida, el paso de los hombres y mujeres por la tierra, la supervivencia de sus comunidades.²

Y también obtuvieron el compromiso gubernamental contra la presa. En su conferencia de prensa matutina del 20 de enero de 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que no se llevarán a cabo proyectos de este tipo que tengan la oposición de la población. "No se puede hacer ninguna obra en contra de la voluntad de la gente. La Parota tiene oposición y no se va a construir esa presa. Como no vamos a construir otras presas, les diría que no vamos a construir la presa del Paso de la Reina en Oaxaca y tampoco la presa de Boca del Cerro en el Usumacinta en Chiapas. La única que vamos a terminar porque ya se inició su ampliación, es la de Chicoasén". En cambio, el gobierno federal modernizará las presas que ya existen adquiriendo equipos de tecnología más avanzada.³

El 28 de marzo de 2021, uno de los líderes del movimiento por la defensa del Río Verde, Jaime Jiménez Ruiz, fue asesinado con arma de fuego por sujetos desconocidos en el camino de Santiago Jamiltepec a Paso de la Reyna. El 14 y 15 de marzo de 2021, Raymundo Robles Riaño, Noé Robles Cruz y Gerardo Mendoza Reyes, tres integrantes indígenas chatinos de la comunidad fueron asesinados por sujetos desconocidos en el barrio Chico de Paso de la Reyna. El 23 de enero de 2021, se encontró el cuerpo del defensor chatino de la tierra Fidel Heras Cruz en la comunidad de La Esperanza, quien al momento fungía como el Presidente del Comisariado Ejidal de Paso de la Reyna y tenía una larga lucha dentro del Copudever.⁴

Fidel Heras Cruz había sufrido amenazas en el pasado por parte de grupos del poder caciquil en el territorio, las cuales podrían estar vinculadas a su trabajo en oposición al megaproyectos y la explotación de recursos naturales por parte de los poderes políticos y económicos en la región. La comunidad Paso de la Reyna ha denunciado que el asesinato del Fidel Heras Cruz permanece impune al no haber investigaciones en curso; lo que ha permitido que nuevos hechos de violencia sigan afectando el tejido social y la seguridad de la comunidad que sólo cuenta con 500 habitantes.⁵

Antes de estos últimos homicidios, la organización internacional irlandesa Front Line Defenders advirtió que México se encuentra entre los países más letales del mundo para las personas defensoras de derechos humanos, al ubicarse en el cuarto lugar a nivel global, con al menos 19

² Ibid.

³ Notimex. "No se construirán nuevas presas, se modernizarán las actuales: AMLO", en 20 Minutos, México, 1 de enero de 2020, Disponible en <https://www.20minutos.com.mx/noticia/851775/0/no-se-construiran-nuevas-presas-se-modernizaran-las-actuales-amlo/>

⁴ Front Line Defenders. "Alarmante incremento de violencia y 5 asesinatos en la comunidad de Paso de la Reyna, Oaxaca", 1 de abril de 2021. Disponible en <https://www.frontlinedefenders.org/es/statement-report/alarmed-increase-violence-and-five-kills-paso-de-la-reyna-community-oaxaca>

⁵ Ibid.



asesinatos durante 2020. La coordinadora de Protección para las Américas de Front-Line Defenders, Sandra Patargo, en reunión virtual con la relatora especial de las Naciones Unidas sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos, Mary Lawlor, este 11 de marzo de 2021, expuso que poco más de una cuarta parte de todos los asesinatos contra personas defensoras en el país se cometieron en Oaxaca: "cinco de las y los defensores asesinados fueron líderes comunitarios de Oaxaca, hecho que nos parece sumamente preocupante considerando el nivel de violencia, criminalización, amenazas y, sobre todo, impunidad al que se enfrentan los defensores en este estado".

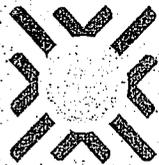
Ante los últimos asesinatos, el Colectivo Oaxaqueño en Defensa de los Territorios exigió medidas de seguridad para Paso de la Reina, ante el temor de otro ataque tras la ola de cinco asesinatos impunes y la total ausencia de cuerpos de seguridad estatal o federal; pese a que "continúa la presencia de personas extrañas" en la comunidad.⁶

El Colectivo exigió al gobierno de Oaxaca implementar medidas de seguridad inmediatamente para garantizar la integridad física y psicológica de los ciudadanos y defensores comunitarios de Paso de la Reina. Mediante un comunicado, planteó que a pesar de los crímenes recientes, la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca no han garantizado medidas de seguridad para la comunidad, ni tampoco avances sustantivos en materia de justicia y medidas de no repetición. Mencionó que la Defensoría no había emitido hasta el 31 de marzo medidas cautelares en favor de la comunidad, sin importar las reiteradas denuncias de la llegada de personas extrañas a Paso de la Reina, y responsabilizó a esa instancia por cualquier agresión suscitada en la comunidad, porque hasta este momento no han implementado ninguna acción eficaz para disuadir posibles agresiones. Además, exigió a la Fiscalía General del Estado agilizar las investigaciones para dar con los responsables materiales e intelectuales de los crímenes contra los defensores comunitarios de Paso de la Reina.⁷

La comunidad ha denunciado que el autoritarismo del sistema caciquil en relación con la propiedad y explotación de los recursos naturales del Rio Verde, así como la impunidad de las autoridades, son las principales razones por las que la violencia se ha agudizado en este año. La comunidad reporta la falta de interés por parte de las autoridades estatales y federales en los asuntos que tienen que ver con los derechos y la seguridad de las y los habitantes de Paso de la

⁶ Matías, Pedro. "Paso de la Reina teme otro ataque armado ante la ausencia de cuerpos de seguridad federal y estatal", en Página3, Oaxaca, México, 1 de abril, 2021. Disponible en <https://pagina3.mx/2021/04/paso-de-la-reina-teme-otro-ataque-armado-ante-la-ausencia-de-cuerpos-de-seguridad-federal-y-estatal/>

⁷ Vélez, Octavio. "Colectivo oaxaqueño exige integridad física y psicológica a defensores de Paso de la Reina", en Noticias, Voz e Imagen de Oaxaca, Oaxaca, México, 5 de abril de 2021. Disponible en <https://www.nvnoticias.com/nota/180817/colectivo-oaxaqueño-exige-integridad-física-y-psicologica-defensores-de-paso-de-la-reina>



Reina. También informan que, hasta el día de miércoles 30 de marzo ninguna autoridad se había presentado en el territorio a pesar de existir el grave riesgo a sufrir nuevos ataques.⁸

En razón de las consideraciones vertidas, someto a consideración de esta Soberanía, solicitando que se trate con el carácter de urgente y obvia resolución, el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al fiscal general del Estado, Arturo Peimbert Calvo, a cumplir con su obligación de actuar con la debida diligencia y realizar de inmediato las investigaciones que lleven a la captura y puesta a disposición de los responsables materiales e intelectuales de los asesinatos de defensores de derechos humanos en Paso de la Reina, agotando la hipótesis de que su trabajo de defensa de la tierra, el territorio y sus recursos hayan sido el móvil de los crímenes.

SEGUNDO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al gobernador Alejandro Murat Hinojosa a que instruya a todas las dependencias estatales que sean pertinentes a desarrollar las acciones necesarias de seguridad a fin de garantizar, de manera urgente, la integridad y la vida de las defensoras y los defensores comunitarios de derechos humanos del Consejo de Pueblos Unidos por la Defensa del Río Verde, así como su derecho de defender los derechos humanos.

SUSCRIBE:



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
SECRETARÍA

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oax., 6 de abril de 2021.

⁸ Front Line Defenders. "Alarmante incremento de violencia y 5 asesinatos en la comunidad de Paso de la Reyna, Oaxaca", 1 de abril de 2021. Disponible en <https://www.frontlinedefenders.org/es/statement-report/alarmed-increase-violence-and-five-killings-paso-de-la-reyna-community-oaxaca>



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ

Diputada

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO.

San Raymundo Jalpan, Oax., 6 de abril de 2021

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS,
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXIV LEGISLATURA CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

La que suscribe, diputada **MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa proposición con punto de acuerdo, por el cual el Congreso del Estado de Oaxaca realiza diversos exhortos al titular del Poder Ejecutivo del Estado y al fiscal general del Estado en relación con la violencia en Paso de la Reina. Solicito sea abordado como asunto de urgente y obvia resolución.

Agradezco su atención a la presente.

ATENTAMENTE.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA BASE DE LA LIBERTAD"



DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
LEGISLATURA
LXIV LEGISLATURA
DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
DISTRITO XV
SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN